

NUESTRO ACTIVO CONCEJO

La administración municipal

En los diarios de ayer se publicó un edicto anunciando el concurso para la gestión de administración y cobranza de los derechos y tasas sobre Alhóndiga.

En el nuevo contrato de gestión expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento se hace una baja de 25.000 pesetas sobre el importe del anterior contrato, que fue rescindido por la supresión de algunos arbitrios anulados por el Ayuntamiento.

Siendo esto así, la baja en la cifra total es lógica y razonable ya que los ingresos han de ser menores, pero ¿sabe el Ayuntamiento concretamente la capacidad contributiva de las especies desgravadas del impuesto?

¿Con qué fundamento se ha hecho esta baja de 25.000 pesetas, si el Ayuntamiento no dispone de datos estadísticos?

He aquí lo absurdo; ignorándose hasta hoy el verdadero importe de la recaudación, esta baja resulta hecha a «ojo de buen cubero» ya que no se preocuparon nunca de llevar una estadística y que en esta ocasión hubiera servido para efectuar la baja con exactitud matemática.

De esta imprevisión se desprenden evidentes perjuicios para los intereses del Ayuntamiento.

Si la baja hecha en el contrato de gestión, no está en armonía con el verdadero importe de la recaudación sobre las especies desgravadas se

dará el caso lamentable de que nadie vaya a ese concurso, declarándose desierto, y si por el contrario, la cantidad de 25.000 pesetas es superior al producto de la recaudación del arbitrio sobre dichas especies, el Ayuntamiento con una inconsciencia inexplicable merma sus ingresos caprichosamente.

Con este sistema, se han bajado 25.000 pesetas, como se han podido bajar 1.000 o 100.000, toda vez que, no han dedicado mucho tiempo al estudio de este asunto tan interesante para los intereses del pueblo.

Nuestra opinión es que se anule esa convocatoria y se haga un estudio fundamental del problema, aprovechando los datos relacionados con las especies desgravadas, celebrándose el concurso cuando pueda determinarse aproximadamente la baja que deba hacerse en el contrato de gestión.

Nada se pierde con esto, ya que la razón que puede invocarse de pérdida de tiempo no tiene fundamento. Lo más verosímil es que no acuda nadie al concurso y la pérdida de tiempo sea mayor entre nuevas convocatorias y plazos reglamentarios.

Confiamos en que, se estimarán por los administradores del pueblo las razones que invocamos anulando esa convocatoria y realizando con toda urgencia el oportuno estudio, en beneficio de los sagrados intereses que les están confiados.

Comisión Municipal de Beneficencia, despachando los asuntos de trámite que pendían de su dictamen.

La medalla del trabajo
Los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación de esta ciudad firmaron su adhesión, a la petición formulada por la ciudad de Córdoba, para que le sea concedida la medalla del Trabajo, a nuestro paisano don Angel Pérez Herrera.

En el Ayuntamiento
Por falta de número no se celebró ayer la anunciada sesión de la Comisión municipal permanente.

Lo hará mañana a la misma hora (4 de la tarde), en segunda convocatoria con el número de tenientes de alcalde que concurren.

Comida íntima
El pasado viernes se reunieron en una comida íntima los Veterinarios que integran el Colegio de esta capital, para poner de manifiesto su satisfacción por el buen resultado obtenido en las proposiciones que han presentado en Madrid y de las gestiones realizadas para el mejoramiento de dicho Cuerpo.

Yath de recreo
Ayer mañana fondeó, en nuestro puerto, un bonito yath de recreo, de nacionalidad británica.

Notas de sociedad

ENLACE

En la tarde del sábado y en la Iglesia Parroquial de San Antonio tuvo lugar el enlace matrimonial del joven empleado de la Compañía «Alquife», don Andrés Sánchez Márquez con la agraciada señorita Isabel Núñez Estrella.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licores.

A la feliz pareja le deseamos eterna luna de miel.

VIAJEROS

Ha llegado a esta capital procedente de Benitrique el propietario don Baldomero Orta Orta.

Procedente de Fiñana se encuentra entre nosotros el propietario y estimado amigo nuestro don Ignacio Díaz.

De Málaga, llegó el abogado don Alfredo Albuquerque y N. de Tejada.

Han salido para Granada, don Alberto Rull Fernández, don Jose Gisbert y don Baldomero Labad Rodríguez.

Médicos y abogados

He aquí dos profesiones brillantes y de gran porvenir: la medicina y la abogacía. La primera tiene la misión de curar nuestra dolencia y aliviar nuestros sufrimientos, dándonos la ilusión de que aleja de nosotros el plazo fatal de la muerte. La segunda, se cuida de resolver nuestros conflictos sociales, defendiéndonos en los malos pasos y poniéndonos en los caminos de la legalidad y la razón.

Tan interesante puede ser ganar un pleito como curarse de un catarro maligno y sin embargo, a mi juicio, ni los médicos ni los abogados trabajan con arreglo a un sistema lógico y razonable.

En el Japón, los médicos tienen su número fijo de clientes, a los que cobran una cuota fija mensual mientras están estos en el pleno goce de su salud, y tan pronto enferman dejan de pagar su cuota.

Esto es lógico, el ciudadano necesita los servicios vigilantes de un facultativo para que los preserve de todo mal que en fin de cuentas lo interesa y para eso le paga alegremente su cuota.

Así debían hacer los abogados con sus clientes, ilustrando su ignorancia, refrenando sus pasiones y poniendo su ciencia jurídica como focos que alumbran con escollos peligrosos en el mar de la vida.

Así debía ser pero en España, andamos muy lejos de este ideal, y el médico necesita del concurso de las enfermedades y de la epidemia para vivir bien, como el abogado de crímenes y pleitos que pongan a sus hermanos en las celdas de un penal y en los abismos de la ruina.

Y así, tienen que aguzar sus sentidos para crear conflictos e inventar enfermedades aumentando prodigiosamente tristezas de la vida.

Lo malo es que si se hiciera lo que digo, los farmacéuticos no sabrían que hacer y sería una pena.

S. SERGIO

Dice «El Sol»

La situación económica de España

En su número del día trece, el gran rotativo madrileño «El Sol», resume la situación económica de España, después de la Dictadura, en el siguiente breve comentario: «Tan sólo para que sirva de orientación conviene consignar que la Deuda total del Estado es de pesetas 19.000.973.000, de las cuales corresponden 874,17 pesetas por habitante».

La elocuencia de las cifras nos ahorra escribir lo que todos los españoles pensarán en el acto.

RIPIOS CON HONDA

ACUARELA

Mucho viento, sol y frío, en el puerto brama el mar, se oye el «murriso» cantar, del canario de don Pio.

En el Parque las palmeras fingen un triste lamento rindiendo al furioso viento la gloria de sus quimeras.

Estrepiteo de cristales que se rompen a porfía. En el café la ufonía de temas municipales.

En las calles el hastío que aguanta la ventolera, en el comercio el hortera y en la ciudad ¡cada tiol!

Pasa lleno de ilusiones un diputado flamante que exige con voz tonante justicieras revisiones.

«Más revisiones ¿de qué? —pregunta un municipal— ¿El camino vecinal sometido a auto de fe?»

«Sigue el viento, brilla el sol más imparable el buen Juan del Pueblo come su pan sentado sobre un perol.»

Las izquierdas

Democracia Republicana

EL TRIUNFO DEL ATENEO DE MADRID

La prensa madrileña que ayer se recibió en la Ciudad, da cuenta del triunfo rotundo obtenido por los elementos de izquierda republicana, en la elección de Junta Directiva del Ateneo de Madrid.

Esta ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Dr. Marañón, 721 votos.

Vicepresidente, Dr. Pittaluga, 725.

Vicepresidente, 2.º, señor Jiménez Asúa, 723.

Vocal 1.º, señor Dubois, 733.

Vocal 2.º, Dr. Bonilla, 726.

Contador, señor Vergara, 733.

Depositario, señor Azaña, 382.

DESDE MADRID

La carta de un camarada

Nuestro entrañable amigo Francisco López Alméjia, enterado del homenaje que en nuestro número extraordinario del día once, rendimos a la memoria de Pepe Jesús, nos dirige una interesante carta, en que el joven paisano, muestra toda la noble sinceridad de su temperamento.

He aquí sus cariñosas líneas: Sr. Director de EL PUEBLO.

Almería

Querido amigo José María: He recibido el número noveno de EL PUEBLO y te agradezco profundamente tu bondad al enviármelo.

De haber sabido que preparabais un homenaje a la memoria de Pepe Jesús, yo te hubiera rogado un hueco, un rincón en tu periódico donde expresar también mi admiración y mi respeto por el llorado maestro.

Maestro de hombres, Pepe Jesús dejó una huella profunda en todos los que tuvimos la suerte de escuchar alguna vez su noble palabra. Hombre puro y sincero, marcó con acusados relieves su paso por la vida y solo necesitó para ello llevar el corazón pleno de Verdad y una fina sonrisa a flor de labio.

Faltan, sin embargo, muchos en la lista, discípulos suyos predilectos, discípulos en los que él creyó dejar continuadores de su obra de li-

bertad y de civismo. No nos metamos a analizar las causas de estas ausencias ingratas. Habría que seguir paso a paso la vida de cada hombre para saber qué vientos pudieron impulsarle y qué escollos materiales o morales le hicieron naufragar o cambiar el rumbo de su nave.

Espíritus tímidos o mariposas políticas, muchos habrán excusado el homenaje por motivos políticos, creyendo tal vez que con él alzaba una bandera. ¿Qué importa? Si los que enarbolan una bandera limpia de manchas, la pueden elevar con dignidad y están dispuestos a sostener los ideales que encarna, su actitud merece los respetos de todos los hombres grandes y pequeños, firmes y rotundos.

Ausente algunos años de Almería y alejado de la política algunos más, ignoro si existe ahí algún periódico que esté en condiciones de acoger y encauzar las nuevas corrientes democráticas que han brotado con fuerza irresistible sobre las ruinas de la anterior Dictadura. De todos modos creo que llegará a tiempo. La acción rápida y enérgica es un buen síntoma de vida.

Te repito gracias y quedo siempre tuyo afectísimo buen amigo.

F. LÓPEZ ALMÉJIA

Madrid 12-3-30

Secretario 1.º, don Luis de Tapia, 745.

Secretario 2.º, señor Balbontin, 710.

Secretario 3.º, señorita Clara Campoamor, 478.

Bibliotecario, señor Millares, 757.

Han votado, pues, cerca de 800 socios, cifra pocas veces superada.

UN MANIFIESTO
El Grupo de Acción Republicana, ha publicado un manifiesto, íntegramente reproducido por varios periódicos de Madrid.

En la imposibilidad de darlo completo, por falta de espacio, entresacamos del mismo, sus más interesantes declaraciones:

«El Grupo de Acción Republicana se fundó en Madrid a fines del año 1925 por cierto número de escritores, catedráticos, artistas y otras personas dedicadas a trabajos intelectuales, algunas de ellas eminentes y todas conocidas.

El vínculo que unía y une a los fundadores del Grupo y a los que después han venido a fortalecerlo es la convicción republicana. Nuestro designio es anuar los esfuerzos de todos para restaurar en España la libertad mediante la República. Nada más. Nada menos. Su acción consiste en difundir por cuantos medios están a su alcance la idea republicana; en afiliarse e inscribir en sus censos a los republicanos hasta hoy no militantes.

Revisado por la censura

El Grupo de Acción Republicana funciona mediante un organismo central constituido en Madrid y organismos constituidos en otras muchas

ciudades. No tiene presidente ni menos jefe. Todos sus afiliados son iguales. Cada organismo delega en uno o más de sus miembros cuando se han de tratar en común cuestiones que afectan a todo el Grupo.

Los fundadores del Grupo y los que han venido a secundarlos mantienen su conducta sobre estas dos bases: primera, que es menester organizar el republicanismo nuevo, o difuso, o latente, e imprimirle, por el solo hecho de su presencia organizada, una fuerza y un valor que sin esa organización y agrupamiento no tendría; segunda, que no es posible ni conveniente, en las circunstancias actuales, fundar un partido más. No es posible, porque los partidos deben formarse de abajo arriba, en virtud de un movimiento de opinión suscitado a propósito de las cuestiones fundamentales planteadas en el país. Sin Prensa, sin tribuna, sin manifestaciones, en suma, sin libertad de palabra y de acción pública, no puede llevarse a la práctica ningún problema vivo, ni puede agitarse en el país, ni encauzar sus fuerzas en ningún sentido. El Grupo de Acción Republicana coopera a los fines de todas las fuerzas republicanas organizadas y tiene representación en la Junta Nacional de la Alianza Republicana, en el Consejo Nacional de la misma y en sus organismos locales, allí donde el Grupo está ya constituido.

Madrid, Enero 1930.

El anterior manifiesto lo firman eminentes personalidades de la cátedra, profesionales sacerdotes, comerciantes, periodistas, etc.

El día local

Siguió el viento, dueño y señor absoluto de la ciudad, pretendiendo sin duda de jarnos en ridículo ante los turistas que ayer nos visitaron.

¿Porqué no se sujeta también el viento a la previa censura?

Sin duda el «terral» como le llama la gente de mar, dió jaqueca a los ediles permanentes, que renunciaron generosamente a la sesión que estaba señalada.

El alcalde tampoco asistió a su despacho oficial, por enfermedad.

Los más activos fueron los municipios de la Comisión de Beneficencia, que despacharon todos los asuntos, «con viento fresco».

Por la noche, el paisano Perico Barrero debutó en Cervantes con «Pequeñeces».

El tiempo
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 24º en Murcia y Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 1º bajo cero en León.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 14º y la mínima de hoy ha sido

de 6º. Lluvia recogida 0,5 litros.

En la Alcaldía

Ayer mañana no acudió al despacho oficial de la Alcaldía, por encontrarse ligeramente indispuerto, el Alcalde accidental don Braulio Moreno.

Del Gobierno Civil

Al recibirnos ayer mañana en su despacho oficial el Gobernador interino don Luis de la Torre, nos manifestó que carecía de noticias para la Prensa y que en la Provincia reina tranquilidad.

Llegada de turistas

Ayer mañana llegaron a nuestra capital 63 turistas ocupando 21 coches, los cuales estuvieron visitando la Alcazaba, la Catedral y demás lugares interesantes de nuestra capital.

Por la noche concurrieron a los espectáculos y cafés

Les acompañaron durante su corta estancia en esta, los señores que integran la Delegación de turismo.

Hoy continuarán su viaje a Granada, desde donde se saldrán para Málaga, Algeciras y Cádiz, embarcando después para África.

Comisión de Beneficencia

Ayer mañana se reunió la

Noticias e informaciones telegráficas de España y del Extranjero

DE MADRID

Despacho Regio

El Presidente del Consejo general, Berenguer, despachó con el Rey sometiéndolo a su firma un decreto nombrando Comisario Regio del Canal de Isabel II al exministro señor Gimeno.

También firmó el Soberano varios decretos del ministerio de Economía, entre ellos modificando el relativo a la Propiedad industrial suspendiéndose las Patentes de explotación y ordenando que los ingresos se realicen en papel de pagos al Estado.

Refundiendo las Direcciones de Comercio y Aranceles en Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

Fueron firmados asimismo los decretos disolviendo la Cámara pasera de Levante y suprimiendo la Delegación Regia de la Cámara Uvera de Almería y otros relativos a la concesión de cruces del mérito Agrícola.

De Instrucción Pública fué admitida la dimisión del Rector de la Universidad de Sevilla señor Candan, nombrándose para este cargo a don Ramón Carrandes y Vice Rector a don Patricio Peñalver.

Asimismo se dió cuenta al Soberano de las dimisiones de los Vice Rectores don Ignacio Caso y don Mariano Mota.

En Gobernación

El ministro general Marzo, dijo a los periodistas que la normalidad es completa en toda España, agregando que los nombramientos de los alcaldes van despacio por haber otras cuestiones más interesantes que resolver.

Liquidación del presupuesto

El ministro de Hacienda señor Argüelles, ha facilitado una extensa nota relativa a liquidación de los Presupuestos de 1923-24 al de 1929.

En ellos, los pagos excepcionales sobre los ingresos 2.796.583.417 pesetas, cubriéndose con emisiones de la deuda este déficit del cual solo deben restarse 105 millones que se destinaron a la caja de amortización.

Solamente con cargo al presupuesto extraordinario se hicieron en tres años pagos por valor de pesetas 1.299.323.179.

Anuncia el ministro que pronto empezará a regir el presupuesto de 1930.

Agrega en su nota que en toda Hacienda bien regida no puede haber sino un solo presupuesto y este error de pluralidad los presupuestos se rectificó en el actual refundiéndose en uno el presupuesto ordinario y el extraordinario.

Los efectos del sistema de pluralidad son destructores, según ha podido comprobarse, pero estoy seguro de que la vitalidad de España salvará esta crisis, ya que el país dispone de reservas orgánicas más que suficientes.

La duración de este estado de crisis dependerá de la energía con que se apliquen los remedios.

Termina diciendo la nota que el pasado debe servir de enseñanza y que el Gobierno continuará, con mano firme, la política emprendida.

Monumento a la Peina madre

El ministro del Trabajo señor Sangro, asistió a la colocación de la primera piedra del monumento que en memoria de la reina madre se exigirá en la casa jardín propiedad de la cooperativa de empleados de la Telefónica.

El acto fué presidido por el infante don Jaime.

Hablando con los Periodistas, dijo el ministro, que se ocupa de varios asuntos de emigración y de seguros, estudiando las peticiones que formularon los consignatarios de buques y la cuestión del seguro ferroviario, confian-

do que en estos asuntos se llegue a una simplificación administrativa.

Añadió, que dentro de diez días terminará la reorganización del Ministerio y terminó diciendo que los conflictos obreros surgen en varias provincias van por buen camino confiando en que logrará evitarse la huelga de panaderos de Barcelona.

En la presidencia

El general Berenguer recibió en su despacho de la presidencia, a los Gobernadores de Almería y Murcia y a los exdiputados a Cortes por Almería señores Barcia y Amado y al Director del observatorio de Coimbra.

De la «Gaceta»

En su último número, el periódico oficial inserta las siguientes disposiciones:

Suprimiendo el aval del Estado en la casa de España de Buenos Aires.

Aplazando hasta primero de junio la entrada en vigor de la R. O. que creaba el registro de exportadores en la Dirección general de Comercio, abriendo una información pública sobre el asunto.

Y nombrando una comisión para proceder al estudio de cuanto se relaciona con el asunto de casas baratas.

Esta comisión previas las inspecciones e investigaciones que considere oportunas, formulará sus conclusiones y propuestas concretas y convenientes para el interés público estudiando el servicio de las casas baratas de militares, funcionarios de Acción Agraria, Crédito Agrícola Banco Hipotecario y Caja de Fomento de la pequeña propiedad.

Noticias de provincias

Mujer gravemente herida

Málaga.—Comunican de Antequera, que cuando marchaba por la calle de la Encarnación, la vecina Valbonera García se le acercó un individuo desconocido asestandole un golpe con arma blanca en el cuello y produciéndole una herida grave.

El agresor huyó, ignorándose su paradero.

Crimen pasional

Málaga.—En el cortijo «Poza Ancho» del término de Cutar, Rafael Alarcón desesperado por haber sido rechazado en sus pretensiones amorosas por la joven Carmen Pérez, disparó contra ella una pistola de dos cañones hirien-dola de gravedad.

El criminal fue detenido por la Guardia Civil en el pueblo de Riogordo.

Pedid siempre las mermeladas «Ulecia»

Efectos del temporal

Zaragoza.—Los recientes temporales han causado enormes daños.

Las pérdidas se elevan a varios millones de pesetas.

En Cabañas del Ebro y Alcalá, el vecindario desalojó sus viviendas a causa de las inundaciones.

En Huesca, se ahogó mucho ganado, calculándose que han quedado sin albergue más de 1.500 personas.

En la orilla del Ebro enfrente del Pilar los edificios quedaron inundados hasta los primeros pisos. El gobernador utilizando una lancha recorre los sitios dándole fueros más sensibles los daños.

Ayer tarde los vecinos del Arrabal de Zaragoza desalojaron sus casas, trasladando los enseres a sitio seguro.

Muchas personas lograron salvarse trasladándose por los tejados de unas casas a otras.

Algunas de estas que están aisladas no permite valerse de este recurso encontrándose los vecinos en angustiosa situación.

BOLSA

Deuda 4% interior	73 25
id. 5% amortizable	87 50
id. 4% id.	00 00
Banco de España	578 00
id. Español de Crédito	000 00
id. Hispano Americano	000 00
Tabacalera	39 97
Londres a la vista	31 25
Paris a la vista	8 01
Dolares	

Última hora

Comisión de almerienses

Una comisión de almerienses en la que figuraban los señores Villegas, Espinar, Pérez, Ubeda, Cano y jurado entregaron una nota al general Berenguer, pidiendo en ella que para contrarrestar el caciquismo de que fué víctima Almería durante muchos años no se coharten el derecho a designar candidatos elegidos entre almerienses.

El Presidente, prometió a estos señores, tener en cuenta su petición por considerarla de justicia.

Maeztu en Madrid

El ex embajador de España en la Argentina don Ramiro de Maeztu visitó al Rey, informándole de la actuación de las entidades españolas en aquella República.

Visitas al Soberano

El señor Yangüas acudió a Palacio cumplimentando al Soberano.

Ratificando el acuerdo adoptado por el partido conservador de que los ex ministros no fueran a Palacio, hoy visitaron al Rey, los señores Calderón y Ortuño.

Este dijo, que quienes sientan fe monárquica deben acercarse al Rey para demostrar que España es monárquica.

Las fallas

Procedente de Valencia, han llegado en autobuses

periodistas y escritores valencianos para invitar a sus colegas madrileños a visitar la falla de San José.

A Vallecas salieron a recibirles muchas periodistas de la Corte, cambiándose discursos humorísticos.

Por las calles repartieron folletos de propaganda de las fallas y más tarde visitaron a las autoridades entregándoles un mensaje de las valencianas.

El Colegio de Abogados

Se ha solicitado la celebración de una Junta extraordinaria del Colegio de Abogados para pedir al ministro dicte una disposición que impida la disparidad de sentencias del Supremo en asuntos análogos.

Manifestaciones de Estrada

Interrogado el ministro de Justicia, acerca de la intervención del fiscal de Murcia en el procesamiento del director de un periódico por haber publicado un grabado representando la conversión del duque de Gandía, del célebre pintor Mereno Carbonero, dijo, que no conocía detalles pero que, desde luego, el fiscal había actuado con arreglo a las órdenes recibidas.

En la reciente circular dirigida a los fiscales no hacen sino atenerse a lo preceptuado en las leyes.

No obstante pedirá informes, puesto que no debe mezclarse la jurisdicción del fiscal con la censura.

Interrogado sobre quién pagará las multas extralegales cuya devolución se acuerde dijo el ministro que aún no se ha determinado únicamente se ha autorizado al interesado que formule reclamaciones y después ya se resolverá en la forma en que se ha de hacer la devolución.

Acaso los mismos jueces indiquen el modo de restituir estas cantidades.

EN EL CERVANTES

Debut de una Compañía

Con la obra «Pequeñeces», del Padre Caloma, adaptada a la escena por el barón de Mora y Jaime de Solas, debutó anoche la Compañía de Comedias que dirige nuestro paisano el excelente actor don Pedro Barreto.

La adaptación de la famosa novela está hecha con habilidad y honradez artística, respetando toda la ideología del novelista, que con ingenio insuperable hace una crítica acerba y descarnada de la aristocracia que brillaba en los días agitados de Amadeo de Saboya y de la efímera República.

La interpretación dada a la comedia fué aceptable sobresaliendo Inés Pérez Idarte en su papel de Currita, sencillamente admirable en la encarnación del tipo de marqués de Villamelores, Pedro Barreto, y discretos y acertados el resto de los artistas que intervinieron en la representación.

La obra fué del agrado del público que premió con aplausos la acertada labor de los artistas.

ESPECTÁCULOS

SALÓN HESPERIA

Gran función para hoy domingo:

Por la tarde, a las 3'30 función especial para niños.

Por la noche, a las 9'30, la graciosa película cómica en 2 partes, titulada «Vaya una herencia».

Formidable éxito de la superproducción en 10 partes, titulada «El barrio latino».

Pronto «El relicario» y «El Gaucho».

EN CERVANTES

Función para hoy domingo:

Sncción Vermouth, por la tarde, a las 3'30: Éxito de la representación de adaptación escénica de la famosa novela del Padre Jesuita Lutz Coloma, titulada «Pequeñeces».

Por la noche, a las 9'30: Estreno de la casi comedia en tres actos, original de don Nicolás Jordán de Urriás, titulada «Ecos de Sociedad», (escenas de la vida mundana).

Audiencia

Señalamientos para el lunes

Sección primera.—Causa número 102 del año 1.928 del Juzgado de la Audiencia, contra don Manuel Moreno por el delito de estafa.

Abogados, Sres. García del Pino y Matallana.

Procurador, Sr. Grisolia.

Sección segunda.—Causa número 54 del año 1.929, contra Gayetano Soto por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. García Oliver.

Procurador, Sr. Cassinello

SENTENCIA

La sala segunda ha condenado a Agustín Reyes Zafra, y a Francisco Moreno Fajardo, a dos años de reclusión al primero y a tres meses al segundo por el delito de hurto, en causa seguida por el Juzgado de Purchena.

ABSUELTOS

Han sido absueltos Antonio Muñoz Contrera, y Francisco Rodríguez Moreno, por la Sala segunda de esta Audiencia, en la causa que se le seguía del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de falsedad.

Fueron defendidos por el Letrado señor Muñoz Campos.

Notas municipales

PARA HACER OBRAS

Don Manuel Ayala Marín ha solicitado licencia para hacer obras en la casa número 3 de la calle de José Jiménez Ramírez, y don Miguel García Langle, para construir una cochera en una finca de su propiedad del kilómetro número 2 de la carretera de Nijar.

LAS TOMAS DE AGUA

Don Andrés Fernández Pérez y otros vecinos de la calle de Magistral Domínguez, han solicitado del Ayuntamiento, que las medias tomas que poseen en las casas números 7, 30, 33, 28 y 37 de la citada vía, sean cambiadas por agua elevada, en vez de rodada, siendo de cuenta de los peticionarios los gastos que originen los cambios que solicitan.

De Minas

Don Ramón López García, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el nombre de «La Casualidad», número 37.176, del término de Nijar y Turrillas.

Las conservas «ULECIA» se recomiendan por su bondad

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE ALMERÍA

Capital autorizado	Ptas.	200.000.000
desembolsado		60.000.000
Fondo de reserva		20.000.000

Intereses en c/c de pesetas:

A la vista	250 por 100 anual
3 días previo aviso	3 — por 100 —
tres meses	4,50 — por 100 —
seis	4 — por 100 —
doce	4,50 — por 100 —

CLINICA DENTAL

de TORIBIO ALVÁREZ RODRIGO

ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

PASEO DEL PRÍNCIPE, 56, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

La Comisión Provincial

Mañana a las once celebrará sesión la Comisión provincial permanente para despachar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

SOBRE LA MESA
—Oficio del Ilmo. señor Director General de Obras Públicas sobre variante del camino de San José.

—Designación de Habilitado del anticipo reintegrable.
—Facturas de gas y electricidad del mes de Enero último.

DE NUEVO DESPACHO
—Ingreso Hospicio de Juan Martínez Villegas de Roquetas.

—Oficio del Sr. Arrendatario del Contingente Provincial, de responsabilidad de varios Ayuntamientos.

—Arreglo hecho por la Presidencia en el asunto de la Casa del Sr. Godoy, autorizado por la Corporación.

—Escrito del Sr. Delegado de la Cámara Oficial Livera entablado un recurso ante el Sr. Ministro de la Gobernación a los efectos del R. D. de 15 de Febrero de 1930.

—Idem id. de don Francisco L. o Hernández sobre constitución de la Diputación provincial.

—Expediente de devolución de fianza a Don José Cantón Cintas adjudicatario de una máquina calculadora con destino a la Sección de Vías y Obras.

—Idem id. a don Emilio Orihuela Alvarez por el servicio de impresión de la memoria de la actuación de la Corporación durante los años 1930 a 1929.

—Id. id. a Don Antonio Alemán García de suministro a los Establecimientos de Beneficencia en los años de 1928 a 1929.

—Oficio de la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil respecto de los cuatro chassis que se tenían solicitados.

—Nómina Tribunal Niños de Granada.

—Id. id. de Almería.
—Escrito de Don José Carmona Rull, Maquinista de la Estufa solicitando el cuarto quinquenio de antigüedad.

—Oficio del Sr. Ingeniero Provincial evacuando su informe respecto al remiido por el contratista del camino de Paterna a Laujar.

—Oficio del Sr. Interventor pidiendo se conceda la cantidad que hay en presupuesto al Médico de Radiografía del Hospital.

—Oficio de la Compañía de Andaluces participando que por escritura pública se ha hecho cargo de los derechos y obligaciones de la del Sur de España.

—Oficio de la Junta Calificadora de destinos públicos solicitando amplios informes respecto a porque se le ha instruido expediente al Maquinista Camilo Fernández Cruz.

—Nómina Tribunal Niños de Palma de Mallorca.

—Ingreso en el Manicomio de Patrocinio Belver Sánchez de Alhambra.

—Oficio de la Alcaldía de Cobdar pidiendo no sea expedido el apremio contra dicha Corporación por las razones que alega.

—Ingreso Hospicio de Dionisio Camacho Hernández de Níjar.

—Oficio del Sr. Ingenie-

ro Jefe de Obras Públicas traslada de una disposición de la Dirección General sobre la inclusión en el plan general con carácter preferente del camino de Chirivel a Oria.

—Oficio del Sr. Inspector General del Trabajo sobre jornada de los enfermeros del Hospital.

—Oficio del Sr. Director de los Establecimientos benéficos sobre datos pedidos de niños lactantes y nodrizas en la Casa Cuna.

—Id. id. sobre menaje de camas en las salas del Hospital.

—Oficio del Sr. Ingeniero Provincial remitiendo la relación de cantidades que le corresponde ingresar a la Junta Administrativa de Palomares y que han sido suplidas por la Diputación.

Ayuda de lactancia para los hijos gemelos de Francisco Fernández Abad, de Almería.

—Oficio del Sr. Director de los Establecimientos Benéficos proponiendo interinamente en la plaza vacante de enfermero a Manuel Matarín Matarín.

—Dos recibos del Farmacéutico del Hospital importantes 140,25 y 36 pesetas.

—Cuatro Facturas de la Casa Ferrera por artículos para el Gobierno civil, importantes 16,60 23,35 40 y 25,25 pesetas.

—Factura de don Juan Tonda de 587 pesetas por artículos suministrados a la Farmacia del Hospital.

—Factura de don Francisco Segado, de 22'95 pesetas, por material eléctrico para la Diputación.

—Factura de la Casa Farineti, de 85'45 pesetas, por varias placas de esmalte.

—Factura de Salvador Martínez, de 13 pesetas, por artículos administrados al Gobierno civil.

—Factura de Emilio Ortiz de 262'75 céntimos, por artículos administrados al Gobierno civil.

—Factura de la Casa Koch, de 1.487'50 pesetas, por material para los Rayos X.

Notas taurinas

La primera de abono

El próximo día 23 se inaugurará la temporada de corridas de novillos-toros en nuestro circo taurino.

La empresa ha querido presentar un magnífico cartel que merezca la consideración de tal, pues actuarán los diestros Rayito, Enrique Torres y Perlacia y tres novilleros, Gordillo, Mérida y Juan Luis Ruiz, con lo que evidentemente se ha logrado un triunfo en el cartel de toreros que tomarán parte en la lidia, recibiendo por este motivo la empresa muchas felicitaciones de los aficionados taurinos.

Un representante de la empresa ha marchado a Sevilla, con objeto de embarcar las reses que han de lidiarse, de la ganadería de don José Candón, cuyo ganado se espera que llegue a nuestra capital el miércoles de la próxima semana.

Dado el excelente cartel de la corrida que presenta la empresa, le auguramos un triunfo ya que entre los aficionados reina gran entusiasmo.

Conservas vegetales "Ulgeia" LAS MEJORES

JOSÉ SANTISTEBAN RUEDA

AGENTE DE ADUANAS COLEGIADO

Importación - Exportación - Tránsito

Dirección Telegráfica - SANTISTEBAN

Avarez de Castro 8, - Teléfono 272 - Almería

EL CLIMA

Estado general atmosférico del día 15, a las 7 horas:

El núcleo principal de la perturbación atmosférica que actúa en Europa, se halla al occidente del Canal de la Mancha, y otro núcleo de la misma índole reside al Norte de Tarragona. Una borrasca cubre todo el Atlántico desde el paralelo 35 al 60.

Hacia los grandes Lagos existe un núcleo de altas presiones bastante intenso y bien definido.

En España van pasando núcleos de perturbación secundarios, que producen aguaceros.

Continúan las lluvias en Francia y centro de Europa, y en Italia tiempo inseguro.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados de Oeste y chubascos. Mar. Centro y Extremadura vientos moderados de dirección variable y tiempo inseguro.

Cataluña y Levante vientos del Oeste y cielo nuboso.

Andalucía, aguaceros. Balears, tiempo inseguro.

Noticias y Sucesos

Una obra de gran actualidad

El aceite de oliva es a España lo que el petróleo a los Estados Unidos y el hierro a Inglaterra; esto es, el producto de máxima vitalidad, cuya hegemonía en el mercado mundial ejerce una nación. De aquí que en los actuales momentos tenga preocupado el problema de los aceites de oliva, no sólo a productores y exportadores, sino a una gran parte de nuestra patria y, principalmente, al gobierno.

La magnitud de este problema es tal que su solución reviste cualidades inquietantes cuya trascendencia repercutirá en toda la Economía nacional.

En circunstancias tan penosas, aparece una obra de máxima actualidad: El problema nacional de los aceites de oliva y su solución, por Daniel Mangrané Escardó, en cuyas páginas se estudia el pasado, el presente y lo porvenir, dando la solución y estudiando el problema en sus hechos reales, con una serena visión del asunto y una clarividencia verdaderamente notable.

La aparición de este libro, pulcramente lanzado por la «Editorial Tasso», reviste caracteres de máxima actualidad.

De Comisaría

Con objeto de adecuar las oficinas ocupadas por esta comisaría de Vigilancia, se han realizado las gestiones necesarias por el Comisario Sr. Leal de Ibarra, a fin de que se efectúen diversas obras de reparación en el local de dicho Centro.

También se reformarán los distintos departamentos de que se halla integrada dicha dependencia oficial.

De servicio

El Inspector Veterinario provincial Sr. Lechuga, ha regresado a nuestra capital procedente de los pueblos de Velefique y Senés, en donde estuvo de servicio vacunando al ganado existente en aquel término municipal.

Se vende

una máquina de imprimir de

palanca folio prolongado, en buen uso
Razón Volante, 20.

De la Armada

La Gaceta del día 13 inserta una R. O. convocando a exámenes de oposición para cubrir cuatro plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada, con arreglo a las bases que en la misma se mencionan.

Guardianes de Prisiones

La Gaceta del día 13 del corriente, inserta la relación de los aspirantes que han sido aprobadas para cubrir las 60 plazas anunciadas en el Cuerpo recientemente creado de guardianes de Prisiones.

Pensión de dote

La Gaceta del día 14 del actual, inserta la relación de las pensiones concedidas por distintos conceptos.

En ella, figura doña Purificación Lozano López, huérfana de don Domingo, Catedático, concediéndosele la dote de 1.500 pesetas, mayor que se puede conceder, por la Tesorería de Hacienda de Almería.

Nombramiento de Secretario

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud, don Francisco Esteban Morata, que desempeña igual cargo en el pueblo de Benizalón.

De quintas

Deben comparecer ante el Ayuntamiento para su clasificación a las diez de la mañana, los mozos Inocencio Ros López y Antonio Osorio Martínez.

Asistencia médica

En el Hospital médico, don José Alferez Practicante, don Antonio Sorin.

Casa de Socorro, Médico, don Domingo Artés, Practicante, don Gabriel Boñilla.

TELEGRAFOS

En esta administración se encuentra detenido el siguiente telegrama: «Miguel Felarega».

HERIDO CASUAL

En la calle de Pedro Jover, se produjo casualmente lesiones leves, el niño Rafael Martínez Gómez, de 15 años de edad.

Fue asistido en el Hospital Provincial.

Plaza del Mercado

Del Matadero

Se sacrificaron las reses siguientes:

Vacunos— 3— » 465
Lanares— 56— » 424
Cabrio— 35— » 293
Cerdos— 7— » 465

Movimiento de ayer:

Entraron 5.300 huevos.
Se han vendido el 100 de Africa a 16'50 pesetas y los del país de 17 a 17'50; al del tal de 0'20 a 0'22 y medio en ros.

Las patatas se han vendido los 100 kilos de 22 a 30 pesetas, y al detall de 0'20 a 0'35 céntimos.

Consultorio Médico - Quirúrgico de la VIRGEN del MAR

DON JUAN MARTINEZ SICILIA

Enfermedades de la infancia y medicina general

DON BLAS MARTINEZ SICILIA

Cirugía general, Partos y Matriz.

Rayos X - Electroterapia - Diatermia - Análisis de orina - sangre, jugo gástrico etc.

Consulta de 3 a 5.

Chocolates SAN ANTONIO

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Son los preferidos por el público inteligente

Representante, Miguel Granados Ruiz

SAN FRANCISCO, 7

Taller de Recauchutado y Vulcanización de Blas García

Calle de Reyes Católicos num. 1

Reparación de cubiertas y cámaras - Fabricación de

juntas de tuberías flexores y otros artículos

Esta casa fabrica las acreditadas fajas de goma

“RECORD“ preferida por la buena sociedad

Son las mejores, las más cómodas y las más baratas

SE SIRVEN ENCARGOS A PROVINCIAS

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles de todos los estilos

Los más sólidos y económicos

Glorieta de SAN PEDRO, 2.

Sucursal: PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 2

Camisería Madrileña

PASEO DEL PRINCIPE, 15

Primera CASA en novedades y artículos para regalos

Precios baratísimos - Grandes surtidos

Visita esta CASA antes de realizar tus compras

EL ORO DEL RHN

CAFE :-: CERVECERÍA

Mariscos Frescos

Paseo del Principe, 29

Teléfono 225

CASA F. VICIANA

AMPLIACIONES FOTOGRÁFICAS

Rapidez y economía en los encargos

Pablo Iglesias, 4

Almería

Visado por la censura

Relojería "Regent"

JOYERÍA PLATERÍA

PRINCIPE, 30 - Duplicado

Finísimos modelos en pendientes y sortijas con brillantes legítimos garantizados a precios más baratos que nadie.

Relojes pulsera para Señora, gran fantasía en oro blanco y platino puro, con Brillantes legítimos Cartera y petaca de piel fina infinidad de modelos 12 meses de crédito a funcionarios públicos a los mismos precios de contado.



AGENCIA LEX

CONSULTA JURIDICA
RECLAMACIONES
COBRO DE CREDITO

GESTIÓN DE ASUNTOS PARTICULARES

Director: ANTONINO REYES
PRINCIPE, 15. TELEFONO 395

Gran Taller de Carpintería

DE
José Company Martínez
PASEO DE VERSALLES, NÚM. 28.

Maquinaria moderna :- Especialidad en construcción de armaduras para puentes y construcciones en general.
Se facilitan proyectos y presupuestos, Rapidez y economía en los encargos

Gran Taller de Cerrajería Mecánica

Ricardo Carmona Ruano

PASEO DE VERSALLES, 4

Reparaciones mecánicas - Ajuste de motores de todas clases y piezas de recambio
Economía y rapidez en los encargos

POTLAND ARTIFICIAL

LANDFORT

Grappier claro - Cementos, Rápido y lento
Portland Valcarca

José Fradera

Fábrica en Valcarca (Sierra)

AGENTE DE VENTAS

Joaquín López Murcia

Depósito: Calle de la Crónica, 13

Casa Central: Ronda de la Universidad, 31-Barcelona

Este número ha sido visado por la censura



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes en realidad sin valor terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, disueltos con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante para que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr. GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de **Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.**

DEPOSITARIO UNICO PARA TODA ESPAÑA:
DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Lustian! ¡Exijan el nombre del doctor!

CASA ROSALES

LOS MEJORES SOMBREROS

FABRICACION PROPIA

Calle de las Tiendas núm. 4 :- Almería

Lea usted "EL PUEBLO"

APARATOS

Y DISCOS

MARCA:



Rumbo a la ilusión

ENSAYO DE NOVELA

POR

PAULINO JUEZ

CASA F. VICIANA

ser héroe sin acción: más bien por omisión heroica, por el propio sacrificio ante el fantasma de la miseria.

Cuando el cabo de tres años, el recuerdo de Almeida su ciudad natal, despertó en él, la villa de Madrid perdió para siempre un honorable ciudadano y Almeida ganó un Abogado más para su muy ilustre Colegio.

José Luis Robledano era un luchador? Las sinuosidades escabrosas de su vida y la tenacidad con que pasó por ellas autorizaban a pensarlo. Sin embargo y he aquí su paradójica naturaleza, Robledano fue en todo momento un abillaco. Solo el incentivo de una pasión o los apremios de una

necesidad, espoleando su cerebro, sirviendo de aguijón a la voluntad adormecida, lograban despertarle del ensueño llevándolo a la lucha, incansable, tenaz, resuelto a conseguir su aspiración, derrocando obstáculos, venciendo dificultades, con serenidad implacable frente a los agobios. Después del momentáneo desfallecimiento de actividad relámpago en las sombras de su vida—volvía a dejarse caer en el surco, no vencido sino displicente, a hundirse en su «laisse faire» suicida, a seguir su existencia vegetativa, sin altibajos, vacía de anhelos.

Joven viejo, treinta años cansados, parecía hermano de sus hijos. La palabra persuasiva, consejera, repugnaba al rostro anifado. Su carácter amable era el contraluz de aquella vida triste. Había atravesado con estoicismo sereno el horrible desierto de la miseria y se apasionaba por cosas triviales. Despreocupado, insensible para asuntos de importancia que en el bufete o en el hogar reclamaban el desarrollo de su atención, recogía en su espíritu temas vulgares, les daba vida ideal vistiéndolos con ropajes de pasión, creándose preocupaciones insospechadas, para acabar olvidándolos y dejando al alma el sedimento de nuevos desengaños que la iban gradualmente petrificando.

Jamás terminó la obra comenzada con perseverante laboriosidad. En el estudio de un pleito o en la seducción de una mujer, Pepe Robledano tenía parlamentos brillantes y

balbuceos de inexperto, apasionamientos de firme decisión y desalentos cobardes. Iluso y crédulo para el amor, acabó toda aventura con la fe perdida y cada novela corta vivida en el idilio de unos días, fue siempre en su último capítulo un fracaso sentimental.

La vida de José Luis Robledano en Almeida, no tenía horizontes, como la de esos pueblos hundidos en el fondo de un barranco y a los que apenas llega la tibia caricia del sol. Las gentes, poco certeras en la visión de su psicología, atribuyeron al desdichado, la patente de un carácter bromista, de alegre comicidad, sin penetrar la dolorosa ironía de sus palabras. Y es el caso, que Pepe Robledano, cultivador de la risa, de simpatía atrayente, cuentista gracioso que hacía estallar la carcajada en el corro de sus amigos, admirado por muchas jovencitas y alguna otra dama crepuscular, y levantado en alto hacia la fama por el éxito de su palabra fácil y por sus triunfos judiciales, no se sentía feliz, viviendo en la umbría del pesimismo. Y aún dentro de la jaula de oro del hogar, se moría de pena.

(Continuará)